

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4605.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 26 contiene los reales decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente general en la vacante ocurrida por fallecimiento de los tenientes generales don Francisco Narvaez y D. Francisco Javier Ezpeleta, al mariscal de campo D. Leoncio Rubin y Oroña.

Nombrando vocal de la Junta de clases pasivas, á D. Eduardo Gasset y Artíme, gobernador de la provincia de Pontevedra.

Jubilando, con los honores de magistrado, á D. Francisco Javier Borralla, juez de primera instancia de Alicante, accediendo á los deseos del interesado.

La del 27 publica los reales decretos siguientes:

Anulando el nombramiento de consejero de Estado hecho á favor de D. Manuel Guillañas, en atencion al mal estado de su salud.

Nombrando consejero de Estado á D. José Elduayen, con destino á la seccion de Ultramar.

Destinando á la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado á D. Pablo Jimenez de Palacio.

Nombrando consejero de Estado con destino á la seccion de Gobernacion y Fomento á D. José Gener, director de Estancadas.

Nombrando á D. Trinidad Sicilia, gobernador de provincia que ha sido, para la vacante de jefe de seccion que resulta en el ministerio de Gracia y Justicia por jubilacion de D. Joaquin de la Encina y Falcó; á D. Antonio Ibarrola, oficial de la clase de segundos del mismo ministerio, para la plaza de oficial de la clase de primeros, vacante por cesacion de D. Fernando Gomez de Artache, y para esta vacante á D. Feliciano Ramirez Arellano, magistrado de la Audiencia de Pamplona, y que reúne las condiciones que prescribe el real decreto de 6 de julio último.

S. M. la Reina, por real orden que tambien publica la Gaceta, ha dispuesto que el art. 164 de las ordenanzas de aduanas y aranceles se redacte de la manera siguiente, para evitar los abusos á que por su redaccion se presta en la actualidad:

Artículo 164. «Serán libres de derechos las prendas de vestir con señales marcadas de haberse usado, y cuyo número esté en proporcion con la clase y circunstancias de los viajeros; los objetos igualmente usados de aseo y comodidad de los mismos; las pequeñas cantidades de ropa de cama y mesa, libros, herramientas ó instrumentos portátiles, tambien todo uso lo, de su procedencia ó ejercicio; los vestidos de teatro, en igual estado, que siguen á los actores, y los restos de comestibles».

Las ropas de cualquiera clase y el calzado nuevo que traigan los viajeros, cuando por la cantidad de aquellos y por la posicion social de estos no pueda presumirse traten de darle otro destino que el de su uso ó el de sus fa-

milia, adendrán un solo derecho con arreglo á la partida 607 del arancel vigente.

Las ropas ó calzado nuevos ó usados graduados de excesivos se considerarán comprendidas en las partidas 2.ª y 12 de prohibiciones del mismo arancel.

Únicamente como gracia especial, y cuando consideraciones de conveniencia general lo aconsejen, podrá concederse el permiso de introducir libres de derechos los efectos que constituyan el mobiliario de sus casas á los individuos que residiendo en el extranjero deseen trasladar su domicilio á España, previo el cumplimiento de las formalidades establecidas en la real orden de 13 de setiembre de 1853, y con las excepciones en la misma consignadas.»

### COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL.

En cumplimiento de lo prevenido en el título 5.º de la ley de 18 de julio último, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral vigente, con arreglo al registro del censo que obra en esta Secretaría y son las que siguen.

Electores que han fallecido.—Córdoba.—D. Bartolomé Madueño del Castillo, Pbro. D. Gabriel Biedma Jurado, D. Manuel Eguilior de la Torre, D. Miguel Cobos Miranda, D. Vicente Horcas Alvendin, D. Antonio Rodriguez Roldan, D. Francisco Duroni Ferreiros, D. José Sanchez Guerrero, José Uceda Barazal, Excmo. señor D. Joaquin Fernandez de Córdoba, duque de Almodovar, D. Antonio Barrosa Vargas, D. Rafael Soto Alfaro, D. Juan Marañ Lopez, Excmo. Sr. D. Juan de Dios Aguayo Bernuy, marqués de Villaverde, D. Vicente Aguilar Hoyos, D. Antonio Maria Villalon, D. Gerónimo Anaya Martin, D. Diego Garcia Rubio, D. José Gutierrez Ravé de los Rios Cámara.

Villaviciosa.—D. Francisco Carretero Rodriguez, D. Antonio Delgado Pulido.

Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admitirán por esta comision las reclamaciones que los electores inscritos en la lista hagan respecto á las anteriores alteraciones, y trascurrido este plazo sin haberse presentado alguna se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1866.

Con objeto de que en la nueva que ha de imprimirse y publicarse, haya la mayor exactitud en la morada de los electores inscritos en ella, se hace preciso que los que la hayan variado dentro de esta seccion, presenten en el mismo término en la Secretaría municipal una cédula demostrativa de las señas de su nueva habitacion, con arreglo al artículo 51 de dicha ley.

Córdoba 28 de Noviembre de 1865.  
El Alcalde Presidente, El C. de Hornachuelos.

### Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del día 30 de Noviembre de 1865.

Mañana 1.º de Diciembre se pasará la revista administrativa de dicho mes en los términos prevenidos por el reglamento vigente, asistiendo como interventor el Comisario de guerra D. Luis de Rojas y Algora, por el orden siguiente:

A las 10 de la mañana, el batallón provincial que toma el nombre de esta Ciudad.

A las 10 y 1/4 el destacamento del regimiento infantería de Gerona y el de caballería lanceros de Santiago.

A las 10 y 1/2 el escuadrón de Remonta, de esta provincia.

A las 11 la fuerza de la Guardia civil. Los Sres. Gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otro que deba ser revisado, se presentará á las 12 de referido día en el cuartel de San Felipe, para serlo por el Sr. Coronel subinspector de la 11.ª media brigada de provinciales D. Bonifacio Perez, á quien nombre para este servicio, con asistencia del referido Sr. Comisario de guerra interventor; y á la una de la tarde se presentarán en la Comisaría de Guerra, sita en la calle de San Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El médico nombrado para la asistencia de los destacamentos, transeuntes y demás casos que ocurran en todo el mes, lo es D. Leonardo Garcia Tizon, segundo ayudante del cuerpo de sanidad militar. El brigadier gobernador militar, Reyes.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

D. Rafael Aguilar Tablada, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos á instancia de D. José Ortiz y Correa, contra D. José Domingo de Cuellar, Conde de la Estrella, y por su fallecimiento contra sus hijos y herederos, por cobranza de maravedís, en los cuales por auto del día de ayer he mandado sacar á pública subasta por término de veinte, las fincas embargadas que á continuación son á saber:

Un cortijo nombrado Cobotillos, ó Cobostilejos, sito en término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 60 fanegas de tierra, equivalentes á 36 hectáreas, 73 áreas y 41 centiáreas, dividido en dos porciones; lince la primera al N. con otros de José Nullo, Francisco Moreno Márquez, Rafael Navajas, Juan de la Puebla, Antonio Muñoz, Francisco Doncel y D. Marcos Gimenez; por el S. con D. Francisco de Paula Coello; por el E. con el cortijo de Fontanares, de los herederos de D. Rafael Ortiz, y por el P. con el cortijo de Cobotillos altos de D. Marcos Gimenez; y la segunda en que se halla el asiento de las casas y la atraviesa el camino de Porcuna, linda por el S. con el referido camino y tierras del cortijo de Monte Rites; por N. con tierras de D. Francisco de Paula Coello; por L. con el cortijo de Fontanares, y por el P. con el de Cobotillos altos, retasado dicho cortijo con inclusion de sus casas en 34,000 rs.

Una heza de tierra calma ó pan llevar en el Llano de Almagro, término de la misma villa de Castro, de cabida de 11 fanegas y 5 celemines de tierra, la cual linda por el M. con tierras de D. Antonio Criado y Osuna y las entradas del camino de Córdoba; por el N. con tierras de Anselmo de Navas; por el P. con las de Juan Ribos Carretero, Martin Salido, don Antonio Criado, Tadeo Millan, José Moreno Carretero, Andrés Merino y Moreno y Martin de Ribos, y por L. con otras tierras de D. Andrés Macio de Cuellar, cuya cabida de tierra la atraviesa una linda pequeña como de tenerlos á dos hojas para la variacion de cultivo, valuada en 37,000 rs.

Un olivar en el mismo término, partido de San Marcos, nombrado Romerito, con 43 olivos plantados en 8 celemines de tierra, cuya cabida linda á L. con el camino de San Marcos, por el N. con olivares de D. Cristóbal Rodriguez, y por el P. con D. Juan Perez, y al S. con los de Pedro Urbano, valorado en 3,580 rs. Otro nombrado Molinera, en dicho partido de San Marcos, con 53 olivos en una fanega de tierra, linda á P. con dicha senda de San Marcos, á M. con los de Pedro Rodriguez Carretero, y por L. y N. con los de Cristóbal Zamora, valuado en 3,763 rs.

Otro nombrado Pedregal, en dicho partido, con 88 olivos en una fanega 6 celemines de tierra, el cual linda por el S. con tierras olivar de D. Juan Bautista Lopera; á P. con los de José Zurita; al N. con los de Francisco Miguel de Aranda, y á L. con los de D. Antonio del Rio, valuado en 5,488 rs.

Otro nombrado Canteras, partido de este nombre, en el propio término, que lo atraviesa el camino Chiquito, con 66 mayores y 5 menores en una fanega 6 celemines de tierra, linda á P. con los del Marqués de Guadalupe; al N. con los de D. Vicente Perez; al S. con los de Antonio Millan; y á L. con los de D. Antonio Criado, valuado en 5,227 rs.

Un tejár situado en el Llano de la Dehesilla, en el propio término y sitio de los Tejares, que linda por la derecha con otros de Joaquin Castillo, por la izquierda con el molino acedero de dichos señores herederos, por la espalda con la margen izquierda del rio Guadajoz, y por el frente con el camino de Montilla; cuyo tejár se compone de casa, tres hornos, con pozo y atajea; se halla formado dicho tejár sobre 23 áreas, 39 centiáreas y 47 decímetros, valuado en 3,120 rs.

Cuya subasta y remate de dichas fincas en favor del mejor postor tendrá lugar el 19 de Diciembre próximo entre 10 y 12 de la mañana en las salas audiencia de este Juzgado, advirtiendo que solo se admitirán posturas arregladas á derecho. Dado en Córdoba á 24 de Noviembre de 1865.—Rafael Aguilar Tablada.—El Escribano, Angel Osuna Garcia.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 26, segun un periódico de Zaragoza,

za, siete niños, estudiantes en aquel instituto, se embarcaron en un pequeño bote de los que se hallan en las orillas del Ebro; pero á causa de las oscilaciones que comunicaron á la barca, cayeron tres de ellos al rio, no habiendo logrado ser extraido mas que uno. Los otros dos se cree que se hayan ahogado.

El 26 dió una espléndida comida el señor Nuncio de Su Santidad, y entre las personas notables que á ella concurren se hallaban los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, los señores embajadores de Austria, Inglaterra y Suecia, los señores Isturiz, Ruiz de la Vega, Fernandez de la Hoz y Beltran de Lis y los señores marqueses de San Saturnino y O'Gaban.

Ha sido concedida la autorizacion solicitada para practicar los estudios de desagüe y saneamiento de los terrenos ocupados por la laguna de Fuente de Piedra, término de Antequera.

El viernes por la mañana ocurrió una lamentable desgracia en la estacion que el ferrocarril de Tarragona tiene en Barcelona. Uno de los mozos de la misma, encargado de la limpieza de los coches, fué cogido entre los topes de dos wagones, sufriendo un magullamiento de tal consideracion, que se teme por su vida.

El 27 se habrá cantado en Castellon el Te-Deum por la desaparicion del cólera. El ayuntamiento ha publicado el programa de las fiestas que con tal motivo se han de celebrar.

El 25 ha debido salir del puerto de Barcelona un vapor que en él ha hecho escala, en el cual va gran número de emigrantes italianos que abandonan su pais para establecerse en la república Argentina.

Los diarios franceses publican un despacho de Saint-Nazaire, en el que, con referencia á noticias de Valparaíso del 9 de octubre, se asegura que el general Pareja ha hecho numerosas presas.

Tambien se indica que el gobierno y la poblacion chilena están de acuerdo en sostener la guerra á todo trance, y añade el despacho que el gobierno cuenta con recursos, habiéndose negado á vender las dos líneas férreas que posee, á compañías inglesas que le han ofrecido por ellas 19,000,000 de pesos.

El mismo parte dice que los peruanos están dispuestos á seguir el ejemplo de Chile, si, como creen, el gobierno español no aprueba el tratado Pareja-Vivanco, de no pagar el Perú á la España una indemnizacion mucho mas considerable que la pactada.

Por el ministerio de Marina se previene á los comandantes generales de los departamentos, apostaderos, escuadras y comandantes de las estaciones navales que consideren y juzguen como piratas, con

todo el rigor de las leyes, á los buques cuyos capitanes, oficiales y mayoría de la tripulacion no sean súbditos chilenos...

Los principales comerciantes del Havre, alarmados por el bloqueo de los puertos de Chile, han dirigido una petición al emperador para rogarle que use de su influencia...

En una carta de Valparaiso de fecha de Octubre que publican los periódicos franceses, leemos lo siguiente:

«Cuando llegó el correo de Santiago con la noticia de la declaración de guerra á España, nadie queria creer en ella. La cólera del pueblo contra el general Pareja era grande, pero no se dirigia solo contra él...»

Leemos en la Patrie llegada ayer: «Se nos asegura que el gabinete de Madrid se muestra dispuesto á aceptar una mediacion europea en la cuestion con Chile...»

He aquí la proclama que el general Pareja dirigió á los marinos y soldados de nuestra escuadra en aquellos mares...

«Marinos y soldados: Llegado es el momento de que os dirija la palabra, no para recordaros vuestro deber, que bien lo conocéis, sino para decirles cuan noble, justa y agrada es vuestra mision...»

Mas de trescientos años ha que nuestros abuelos conquistaron las tierras en cuyo continente estais, y sus proezas, sufrimientos y constancia fueron tales, que la imaginacion se ofusca al ver llevada á cabo tan gigantesca empresa.

Hace cincuenta y cinco años que, debido á traiciones y auxilios extranjeros, encontrándose nuestra España pobre, abatida, sin marineros ni soldados, los habitantes de estas tierras, renegando de su madre patria, rompieron los lazos que á ella les unian...

A pedir satisfaccion de estas ofensas ha venido á las aguas de Chile la escuadra de mi mando; á obligarles á saludar con veintita cañonazos á nuestro glorioso y brillante pabellon castellano.

Creyéndose los chilenos mas valientes que nosotros, se atreven á negarnos lo que es justicia y por fuerza alcanzaremos.

Siento, como sentireis vosotros, lo fácil de la empresa: á un enemigo debil, sin buques de guerra ni fortalezas que oponer á nuestros cañones, es á quien tenemos que probarles que la sangre que por nuestras venas corre es la de aquel puñado de valientes á quienes deben lo que son.

Sin embargo, les destruiremos los pocos y mal montados cañones sobre los que veis ondear la orgullosa estrella chilena.

Procuraremos encontrar á la «Esmeralda y al Magni», cuyos buques, al abandonar este puerto en la noche del 19, han dado pruebas de que su jactancia es superior á su valor. Bloquearemos sus puertos y los privaremos por completo de recursos hasta abatirles su soberbia y obligarles á que para siempre respeten nuestra bandera.

Conozco vuestro entusiasmo, decision, disciplina y constancia, y dirigidos por jefes y oficiales tan bravos como buenos, fácil nos será ofrecer una nueva página á nuestra brillante historia que recuerde vuestras virtudes.

Orgulloso con mandaros estará siempre vuestro general, José Manuel Pareja. Frente al puerto de Valparaiso, 24 de Setiembre de 1865.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Florenca, 26.—Los reyes de Portugal saldrán de aquí el martes para Dresde, y desde allí se dirigirán á Francia.

Londres, 26.—La insurreccion de la Jamaica ha sido completamente reprimida.

Valparaiso 12 de octubre.—Las fuerzas militares de la república chilena y las navales al mando del general Pareja, guardaban una actitud expectante por no comprometer el éxito tal vez de una mediacion amistosa.

Londres, 26.—Dice el periódico «Observer» que las observaciones amistosas del gobierno inglés al español crece bastarán para que España someta las dificultades que ha originado la cuestion de Chile á una intervencion conciliadora, pues de lo contrario tendrian que intervenir activamente Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos de América.

El gobierno inglés ha contestado á las peticiones que le han dirigido varios comerciantes á propósito de la cuestion entre España y Chile. El gobierno dice que no ha permanecido indiferente á los perjuicios que puede causar al comercio inglés el bloqueo de Chile por la marina española, y que desde el 18 del corriente habia enviado á su representante en Madrid instrucciones sobre este punto.

La asociacion libre-cambista reanudará sus tareas á principios del mes próximo. En la primera reunion hará la renovacion de su junta y acordará su plan de campaña para este invierno.

Un despacho de Nueva-York fecha 15 del actual anuncia que el representante de Chile en los Estados-Unidos debe venir con una mision á España.

El reconocimiento del reino de Italia por Baviera, se ha hecho, limitándose el gobierno bávaro á declarar al gabinete de Florenca que el rey de Baviera estaba dispuesto á recibir un enviado de Victor Manuel. En Florenca se se ha aceptado inmediatamente este ofrecimiento dando á conocer confidencialmente al gabinete de Munich el representante que Italia tiene intencion de enviar á aquella corte.

El gobierno de Hannover se niega obstinadamente á seguir el ejemplo de otros Estados secundarios de Alemania que han reconocido ya el reino de Italia.

Variedades.

A MI QUERIDA SOBRINA la señorita D.ª Dolores Ceballos y Flores.

Niña, la del rostro ameno, Hermosísima zagala, Que tu vida se resbala Con espíritu sereno, No pruebas, no, del veneno Que se oculta entre las flores, Porque sus bellos colores Magnetizan la razon; Abriendo en el corazon La fuente de los dolores.

Si una estrella en lontananza Ves, en la noche esplendente, Iluminar en tu mente El faro de tu esperanza; Si es aurora de bonanza Que te depara el destino Colócala en tu camino Para que sigas sus huellas, Porque nunca dos estrellas Se encuentran en nuestro sino.

Si en una noche callada, Tranquila como ninguna, Ves aparecer la luna En la mansion estrellada, Y luce entre la enramada Su blanca diafanidad, Advierte en su claridad Una mirada clemente Que lanza el Omnipotente Por toda la humanidad.

Si una flor te da la esencia Que de su caliz emana En soñadora mañana, Bendice á la Providencia, Porque es mucha la elocuencia Con que te brinda su amor, Para que aprendas mejor Y lleves al ataud La pureza y la virtud Del aroma de la flor.

Goza, pues, las alegrías Que recibas bajo el techo Que te brindó con su lecho En la aurora de tus días. No olvides las simpatías Que nacieron en la infancia, Y si alguno con instancia Pretende alejarte de ellas Entre palabras tan bellas Envuelta va su arrogancia.

¿Dónde hay amor mas cabal, Dónde placer mas hermoso Que disfrutar del reposo Del regazo paternal?... No corre allí el vendabal De dichas desordenadas, Donde van encadenadas Penas, que son precursoras De lentas y amargas horas En triste llanto bañadas.

Tu padre por tí codicia Tesoros que te den pan, Mientras tu madre, en su afan, Se desvela y te acaricia. Solo anhelan que propicia Alivies su desconsuelo, Mientras sustentan el vuelo De tu cándida ilusion, Sembrando en la religion Las flores de tu consuelo.

Baena 18 de Noviembre de 1865.—Rosario Vazquez de Alfaro.

Gacetilla.

Toretos.—Ya hemos dicho hace algunos dias que las moñas que han de lucir los toretos que serán lidiados en la tarde del próximo Domingo, y la de la llave del toril, han sido hechas y regaladas por la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, Presidenta, y las Sras. de Beltran, Gorrindo, Lopez, (D. Pedro), Sanz, (D. Matías), Valenzuela y Vazquez de la Torre, á las que estará confiada la direccion de la lidia. Hoy podemos añadir que hemos tenido noticia de algunos de estos regalos y que inaudablemente son dignos del buen gusto de sus elegantes autoras.

Se afina.—Hace algunos dias llegó un sujeto á una de las fondas de esta capital llevando su equipaje en un saco de noche. Se hospedó en una de las mejores habitaciones, donde permaneció por algun tiempo, hasta que advertido el dueño del establecimiento por otro huésped, que hubo de reconocer al nene, le pasó la cuenta del gasto hecho hasta entonces. Esta cuenta produjo en el fingido caballero una gran irritacion, y salió con ea objeto de cobrar unas letras para hacerla efectiva y trasladarse despues á otra fonda donde no se lastimara la delicadeza de los parroquianos. Pasados algunos dias sin volver á ver el pelo al sofocado señor, se procedió á reconocer el saco de noche, el que se hallaba lleno de paja. El

chasco no es nuevo, pero fué perfectamente consumado. —El vigía.—Brillantes del Gran Gonzalo—los hechos la historia muestra, —¡y ni aun empañan su brillo—de su calle las tinieblas! —Cuadrilla.—Los señores que componen la que ha de lidiar los seis toretos de la corrida del Domingo son: Espadas: D. José Sanchez y D. Manuel Suarez-Varela. Banderilleros: D. Manuel Rueda, D. Calisto Molina, D. Rafael Suarez-Varela, D. Juan Guerra, D. Joaquin Arjona y D. José Laguna. Picadores: D. Luis Felipe Martinez y D. Antonio Iglesias, á los que se unirá despues algun otro aficionado. Para pedir la llave del toril: D. Carlos Vazquez de la Torre. Puerta del toril: D. Antonio Barranco y D. Eduardo Alvarez. Servicio de plaza: D. Emilio Lopez y D. Claudio Amores, y Comision de puerta: D. Vicente Olin y D. Mateo Aguilar.

Jardin botánico.—Hemos tenido el gusto de ver el índice ó catálogo de las plantas que se cultivan en el de este Instituto provincial, publicado con la oportuna clasificacion científica, por el cuidado y direccion del entendido catedrático de Historia natural D. Narciso Sentenach de Herrera. Consta de cuatrocientas ochenta plantas vivas, cuyo respectable número se ha de aumentar aun. Este trabajo demuestra la altura á que se encuentra este importante departamento y las riquezas científicas que en él se encierran, tanto que casi puede asegurarse que en este punto se halla nuestro Instituto á la cabeza de los demas de España.

Arcas.—Esta noche, como hemos anunciado, tendrá lugar el segundo y último concierto del célebre guitarrista don Julian Arcas, en el mismo salon en que se verificó el anterior. En su lugar oportuno se verán los pormenores.

Casino.—Esta noche á las ocho se deberá reunir en junta general extraordinaria la sociedad del Casino industrial, agrícola y comercial para tratar de asuntos importantes.

Empresa.—El dia 6 de Diciembre empezará á hacer su servicio una nueva diligencia entre Córdoba y Ecija.

No, por Dios.—Otra vez parece que está sobre el tapete el derribo de la parte de muralla inmediata á la antigua torre de los Donceles. Hay quien teme que esta vendrá tambien al suelo. Pero contra esta fatal idea se elevarán las voces de todos los amantes de nuestras glorias. Nosotros que felicitamos con júbilo al Ayuntamiento que la reivindicó en 1853, deploraríamos profundamente ese derribo, que seria una profanacion. Del celo acreditado de nuestro municipio no puede esperarse semejante cosa.

Confortable.—Mañana se abre al público un nuevo restaurant en la calle del Ayuntamiento.

Rapio rapis.—Una caballería fué robada por dos desconocidos el 24 del actual en el sitio de la Cancela del Lagar de las Niñas Educandas.

Que se fumiguen.—En Sevilla roban capras, —y es posible, segun creo, — que ya que no vino el cólera—pueda venir el capeo.

Indicacion.—Si ahora que se está arreglando el empedrado de la calle del Amparo se cuidase de nivelar en lo posible el terreno de la plazuela de Cueto y el de la calle de la Cara, se habria hecho una cosa que agradecerian aquellos vecinos, que se nos quejan del peligro en que

están tod... en aquell... —El sanando... San And... indica q... construir... de unir... de Aln... —Fue... de este p... mas tabu... Los... vedad... —A... gado de... poltra y... en poder... (a) Greñ... elle, vec... detenidos... chas de q... pertenec... —Va... lan las s... que corre... dos de do... Diciembre... —Lic... famoso p... ochenta... diez y fue... terminaci... reis? me... tica. —Esta... por gusto... recibimos... periódico... ado en la... Semejante... mento sati... que acoger... ando ya... Ser Supre... la, que... no mes... —Bala... —morena... infania... —Despre... mi in... poder,—q... No tus... quizez me... leras á o... Yo te... Cotizaci... consolu... Iberido... Duda a... ld. de s... ld. del... Accion... Precios d... bo de es... del dia 28 d... Trigo 40... Cabada 0... Aceite en... en la... labor bla... Carne de... En la Albe... 400 á 25... 42 á 61... 34, Ac... Trigo de... de 40 á... Trigo de... 34 á 39... Trigo de... de 43 á... Trigo de... de 32 á... Sale el pri... a Sev... ale á la... las 7 y 4... se pue... el segund... noche y l... tren cor... directame... 10 minuto... y 53... Precios de... clase, 5... ants. Ter... D... Hay un so... 170 min... y 4 min... de Málaga... y lleg... Precios de...



El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito...

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo de 1866, se hace de una huerta en el ruedo de esta ciudad...

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches...

El Progreso de la Agricultura, revista quincenal de agricultura, industria y comercio...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cimiento y se sacan granjas en las obras...

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela...

Almanaque francés para 1866. Se acaban de recibir directamente de París en el despacho del Diario de Córdoba...

EL MES DE NOVIEMBRE. En sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en latín por Francisco Vitali...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez...

Subarriendo y almoneda. Desde el día 6 de Navidad se subarrienda la casa núm. 6 de la calle de la Palma...

Hallazgo. La persona que hubiese peruido un pañuelo blanco, que se ha encontrado en la calle del Paraiso...

A los fabricantes de tejidos y torcedores. Por autorizarle su dueño se vende una máquina de 24 husos...

Tripa seca de vaca americana. Clase superior: se vende a 4 rs. mazo de 17 varas...

Beneficio al público. En la horchateria madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera...

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cimiento y se sacan granjas en las obras...

Almanaque francés para 1866. Se acaban de recibir directamente de París en el despacho del Diario de Córdoba...

EL MES DE NOVIEMBRE. En sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en latín por Francisco Vitali...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez...

Subarriendo y almoneda. Desde el día 6 de Navidad se subarrienda la casa núm. 6 de la calle de la Palma...

Hallazgo. La persona que hubiese peruido un pañuelo blanco, que se ha encontrado en la calle del Paraiso...

A los fabricantes de tejidos y torcedores. Por autorizarle su dueño se vende una máquina de 24 husos...

A los dueños de carruajes. Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballería...

Colocacion. Se desea encontrar una criada de treinta a treinta y cinco años de edad...

LIBROS DE TEXTO. Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria. Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR. MADRID, HABANA, SEVILLA. LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América...

Rob Boyveau Lalleeteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nueva y rápida infalible de la gonorrea...

RESTAURANT. En la calle del Ayuntamiento, casa núm. 8, se abre un establecimiento el día 1.º de Diciembre...

Barato de papel de fumar. El despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar...

Ambulante. Enseñanza de flores, frutas y otras labores de adorno, pasando el artista a domicilio...

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas...

Reflexiones sobre la naturaleza. 6 consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza...

Pildoras vegetales de Gauvin. Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas...

Venta. La de la aceituna de las huertas de Cinco Poyos y la Jurada, en el alcor de la sierra de esta Ciudad...

Venta. Se venden unos narrajos en macetones, con fruto pendiente; una partida de tenajas de todos tamaños...

Pérdida. Se ha extraviado un perrito de lanas americano, con un ojo de menos. Al que le hubiere encontrado...

Venta. Se venden una carpeta con guarniciones y libreas, y un piano; calle Ambrosio de Morales...

Venta. Se hace de los lagares unidos denominados el Puerto, Quehigo y la Sangre, situados en la sierra...

Billar. Se vende, cambia o arrienda una magnífica mesa de billar con bandadas metálicas...

Venta. Se vende con baja de precio lo siguiente: un poco de jabón duro, una caldera de 50 arrobas...